ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 25/2019 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2019-2020 - ID Nº 370.923.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10:30 A.M. en presencia de las siguientes funcionarias:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. MARCELA AYALA, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LPN N° 25/2019, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 2.529.320.500.- (Guaraníes DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 180, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.607**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: mariliaindustrial.srl@gmail.com**

2. **D&M REPRESENTACIONES de DIEGO RAMOS** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 629.072.050.- (Guaraníes SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 111, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	4- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO APLICA**	**1.578.180**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: dymrepresentacionespy@gmail.com**

3. **FRANCISCO GONZALEZ ZENA** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 1.739.750.000.- (Guaraníes MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 72, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	4- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO APLICA**	**1.578.534**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: hotelcristalsrl@hotmail.com**

4. **SAMAL S.R.L.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 2.023.440.000.- (Guaraníes DOS MIL VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 223, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.674**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: rallo1979@hotmail.com**

5. **CONTI PARAGUAY S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 152.461.680.- (Guaraníes CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 105, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.772**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: leticia.ramirez@contiparaguay.com ; uvaldo.vargas@contiparaguay.com**

6. **MOLMAN S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 550.238.275.- (Guaraníes QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 43, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.760**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: molmansa@hotmail.com**

7. **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 841.663.000.- (Guaraníes OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 114, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.643**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: fsaparaguay@gmail.com**

8. **2 DE JULIO S.R.L.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 197.240.500.- (Guaraníes CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 135, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.618**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: comercial2dejulio@hotmail.com**

9. **STENCIL S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 171.831.250.- (Guaraníes CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 65, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.123**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: stencil.sociedad.anonima@gmail.com**

10. **EL CASTILLO S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 1.280.895.710.- (Guaraníes MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 118, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.606**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: gonzalo.gil@elcastillo.com.py**

11. **CONVENCE S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 154.350.000.- (Guaraníes CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 100, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.785**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: leiva_dago@hotmail.com**

12. **FEDAGRO de FEDERICO AMARILLA** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 295.986.400.- (Guaraníes DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 52, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	4- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO APLICA**	**1.578.691**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: fedeamarilla@hotmail.com**

13. **GRIMEX S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 1.085.813.000.- (Guaraníes MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 169, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.635**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: grimex94@gmail.com**

14. **FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 1.124.575.400.- (Guaraníes MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 200, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.578.383**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: marcelo.gutierrez@fguarani.com.py**

Observaciones:

1- Se deja constancia de que el número de ID consignado por la firma GRIMEX S.A. en su formulario de ofertas, no corresponde al número de ID de la presente licitación.-
2- El representante de la firma SAMAL S.R.L. deja constancia de que la empresa GRIMEX S.A., presenta en el formulario de oferta, folio nº 3 ID Nº 365.276, que no corresponde al llamado del Hospital de Clínicas – Facultad de Ciencias Médicas.
3- El representante de la firma SAMAL S.R.L. deja constancia de que la empresa FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I., posee multas en sus constancias de entregas de mercaderías, folio nº 112.-
4- El representante de la firma MOLMAN S.A., deja constancia de que acompaña a su presentación Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, para la Leche Entera (Ítem 2) y Queso Tipo Py (ítem 35) y a favor de los Colonos S.A.
5- El representante de la firma FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I., deja constancia de que la empresa SAMAL S.R.L., no cuenta con Certificado de Origen Nacional en los ítems 44 y 45, tampoco cuenta con ficha técnica de los ítems mencionados y tampoco se visualiza el registro en SITRAP.
6- El representante de la firma FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I., deja constancia de que la empresa FRANCISCO GONZALEZ, no cuenta con Certificado de Origen Nacional en los ítems 44 y 45, tampoco cuenta con ficha técnica.-
7- El representante de la firma FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I., deja constancia de que la empresa MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., no cuenta con Certificado de Origen Nacional en los ítems 44 y 45, como tampoco formulario nº 5 y su ficha técnica correspondiente, la empresa solo cuenta con 8 asegurados en IPS.-

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 24° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y

EL CASTILLO S.A.
Sergio Villalba

Luis Giménez
Frigorífico Guaraní S.A.C.I.
C.I. 3.405.036

JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Dpto. de Licitaciones
Jana Ramírez

Liz Evaldo Vargas
Contipraguay S.A.
RUC: 80028142-0
Teléfono: 0986 456 344

Steneil S.A.

SAMAL S.R.L.

meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.-

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- Por la firma **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, el Señor Jorge Velilla, con C.I.C. N° 804.076.-
- Por la firma **D&M REPRESENTACIONES**, el Señor Oscar González, con C.I.C. N° 379.031.-
- Por la firma **FRANCISCO GONZALEZ ZENA**, el Señor Francisco González, con C.I.C. N° 1.561.812.-
- Por la firma **SAMAL S.R.L.**, la Señora Lilian Ruiz, con C.I.C. N° 3.644.776.-
- Por la firma **CONTI PARAGUAY S.A.**, el Señor Cristino Vargas, con C.I.C. N° 937.935.-
- Por la firma **MOLMAN S.A.**, el Señor Enrrique Fretes, con C.I.C. N° 4.500.915.-
- Por la firma **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**, la Señora Maira Aliendre, con C.I.C. N° 3.528.185.-
- Por la firma **2 DE JULIO S.R.L.**, la Señora Tathiana Ramirez, con C.I.C. N° 4.524.087.-
- Por la firma **STENCIL S.A.**, la Señora Ydalia Chiovetta, con C.I.C. N° 686.137.-
- Por la firma **EL CASTILLO S.A.**, el Señor Sergio Villalba, con C.I.C. N° 3.639.252.-
- Por la firma **CONVENCE S.A.**, el Señor Gabriel Leiva, con C.I.C. N° 3.757.992.-
- Por la firma **FEDAGRO**, el Señor Juan Acosta, con C.I.C. N° 3.844.671.-
- Por la firma **GRIMEX S.A.**, el Señor Luis Recalde, con C.I.C. N° 356.414.-
- Por la firma **FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.**, el Señor Luis Giménez, con C.I.C. N° 3.405.036.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Convocante

LIC. MARCELA AYALA
Representante de la Convocante

Por la firma **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.** _____

Por la firma **D&M REPRESENTACIONES de DIEGO RAMOS** _____ D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 3295034-9 Augusto Roa Bastos N° 1052 - Lamba Tel. 021 550 346 0971 123 ...

Por la firma **FRANCISCO GONZALEZ ZENA** _____ Francisco Javier Gonzalez Zena RUC: 1.561.812-9

Por la firma **SAMAL S.R.L.** _____ SAMAL S.R.L.

Por la firma **CONTI PARAGUAY S.A.** _____ Lic. Uvaldo Vargas ContiParaguay S.A. Ruc: 80028142-0 Teléfono: 0986 456 344

Por la firma **MOLMAN S.A.** _____ MOLMAN S.A.

Por la firma **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.** _____ FSA FlatWorld Solutions S.A. RUC: 80022970-3 Dpto. de Licitaciones Tatiana Ramirez

Por la firma **2 DE JULIO S.R.L.** _____ 2 DE JULIO S.R.L. RUC: 80022970-3 Dpto. de Licitaciones Tatiana Ramirez

Por la firma **STENCIL S.A.** _____ Stencil S.A.

Por la firma **EL CASTILLO S.A.** _____ EL CASTILLO S.A. Sergio Villalba

Por la firma **CONVENCE S.A.** _____

Por la firma **FEDAGRO de FEDERICO AMARILLA** _____

Por la firma **GRIMEX S.A.** _____

Por la firma **FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.** _____ Luis Giménez Frigorífico Guaraní S.A.C.I. C.I. 3.405.036